

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE - Año XIX, Número 6.112 - Franqueo Concertado - Apartado de Correos, n.º 9 - Teléfono, n.º 4 - Jueves 4 de Mayo de 1932 - Número sueldo, 10 céntimos - Imprenta: MANUEL PARRA, 1

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media. Los que asisten Preside el alcalde y asisten los señores Montes Garzón, López M. Carrasco, Serrano, Valdecasas, Sánchez Díaz, Casado, Palacios, Carmona, Navarro Senderos, Garzón Rodríguez, Gómez Fernández, González Gómez (don Francisco), Botella, Cifuentes, Pérez García (don Manuel), Molina de Haro, Fernández Alvéz, Beltrán y Gómez López.

Se acuerda contribuir a la suscripción abierta por la Unión Patronal en favor de los damnificados en el incendio de la Aduana de Málaga.

La reguladora Municipal El señor NAVARRO SENDEROS pide se deje sobre la mesa el dictamen referente al establecimiento de la reguladora. El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, se ocupa de los trabajos realizados por la comisión de Abastos. Declara que esta comisión entendía era un despilfarrar estar pagando el alquiler de un local, y mantener almacenados unos géneros, que quizá el día que quieran utilizarse, no se encontrarán, porque se los habrán comido las ratas. No ve inconveniente en que vuelva el dictamen a la Comisión, pero ésta salva toda su responsabilidad. El ALCALDE entiende que el dictamen de la Comisión propone el nombramiento de una ponencia a lo que nadie es contrario. En cuanto a la apertura de la reguladora, propone se deje el acuerdo hasta que venga el dictamen de la ponencia. El señor MONTES GARZÓN hace aclaraciones al dictamen de la comisión para el cual no pide aprobación, pues solamente da conocimiento de sus acuerdos a Cabildo. El señor SERRANO lamenta que se quiera llevar con tanta premiosidad un asunto de tal importancia. Agrega que la comisión de Abastos se reunió, notándose en ella la falta de los señores Gómez Jiménez y Navarro Senderos que habían ofrecido asistir. Pide que los señores que se oponen al funcionamiento de la Reguladora digan de una manera clara y terminante si se quiere, que funcione la citada dependencia municipal. El señor SÁNCHEZ DÍAZ declara que él se opondrá siempre a que funcione la Reguladora mientras no se haya presentado un dictamen concreto. Hace constar que muchas cosas que se creen beneficiosas para Granada y para su Municipio son perjudiciales, y sólo benefician a algún comerciante. El señor SERRANO: Eso es prejuiciar la cuestión. El señor SÁNCHEZ DÍAZ también prejuzgó S. S. El señor NAVARRO SENDEROS se duele de no tener la elocuencia del señor Serrano, puesto que él, más modesto, tendrá que emplear tonos menos brillantes. Declara que por no pertenecer a la comisión no se enteró cuando se reunía, siendo esta la causa de su ausencia. Recuerda que en sus primeros tiempos de concejal fue un enamorado de la Reguladora, pero después, conociendo mejor esta organización, quiere que al abrirse de nuevo al público, se haga con garantía de éxito. Insiste en que se deje el dictamen sobre la mesa. Ofrece al Sr. Serrano su voto en blanco si le responde del buen funcionamiento de la Reguladora. El señor MONTES GARZÓN repite que no viene ningún acuerdo de la Comisión, para que lo apruebe Cabildo, sino solamente la notificación del nombramiento de una ponencia para que se proponga lo más conveniente. Insiste en que se está gastando un dinero del que alguna vez podrían pedir cuenta al Ayuntamiento. El ALCALDE niega al señor Montes se le avise cuando se reuna la comisión de Abastos para asistir como concejal y se suspende el debate.

La limpieza de las acequias El ALCALDE manifestó su sorpresa de que no se haya traído el dictamen para la limpieza de acequias, y pide se le autorice para ordenar los trabajos. El señor MOLINA recuerda que en años anteriores se designaron dos concejales que inspeccionaron las operaciones. El ALCALDE acepta la indicación y propone se nombren a los siguientes concejales. Los señores Serrano y Palacios, para la acequia Ayuntamiento; Garzón y Cifuentes para la de San Juan y Santa Ana y González Gómez (don F.) y Fernández Alvéz para la del Cadi.

Congreso de municipios latinos El ALCALDE da cuenta de una comunicación de Toulouse, invitando a la Alcadía para que asista a la asamblea que se celebrará los días 26 al 28 de Mayo, en dicha ciudad francesa. Da lectura a las bases de la misma. El señor MONTES propone que se otorgue la representación de Granada al alcalde de Madrid. Así se acuerda. Sobre un proyecto El ALCALDE recuerda los estudios

que se realizaron para el abastecimiento de aguas y pregunta hasta qué punto llega la autorización concedida al señor Gómez Jiménez (don José) para llevar a cabo los estudios del mismo, pues pudieran ser necesarios gastos para ir a Madrid. El señor NAVARRO SENDEROS entiende que no se debe costear viajes a nadie con este ni con otro objeto. El señor GARCÍA RODRÍGUEZ manifiesta que únicamente el ordenador de pagos es el que puede y debe hacer el libramiento si procede. El ALCALDE concreta su pregunta. El señor GARCÍA RODRÍGUEZ entiende que nada que signifique gasto se debe hacer por ahora. El señor MONTES GARZÓN recuerda que se acordó se imprimiera el proyecto y los acuerdos de Cabildo sobre la cuestión para que se enviase el proyecto a los representantes en Cortes. Respecto a gastos, abunda en el criterio de los señores Navarro Senderos y Garzón Rodríguez. Se acuerda que yengan los proyectos y se procederá en consecuencia. Una sesión y dos felicitaciones El ALCALDE se ocupa de los trabajos que está realizando el Gobernador señor Domenge Mir, para llevar a cabo algo beneficioso para las clases menos afortunadas. Manifiesta que el Gobernador civil interesa se le ceda una parte de la cimentación para el grupo escolar, con objeto de edificar allí la Gota de Leche. Anuncia que próximamente se instalará en el mismo sitio un jardín de la infancia. El señor MOLINA entiende que debe hacerse la sesión sin obstáculos ni dilaciones. Hace un ruego en nombre de los vecinos del Fargue, donde están cerradas las escuelas. Pide se modifique el proyecto de construcción de escuelas de aquella barriada. Ruega a la Alcaldía transmita su ruego a la Comisión de Fomento. El ALCALDE declara que tuvo la satisfacción de ser el quien firmó y pagó los terrenos para la construcción de aquella escuela. Entiende que primero se debe atender a las necesidades de la capital y después cubrir las necesidades de los extremos. El señor MONTES GARZÓN se adhiere a la proposición de la Presidencia para que se ceda al Gobernador la parte de cimientos que no se han de utilizar en la construcción del grupo escolar. El señor GARCÍA RODRÍGUEZ encuentra magnífica la idea de construcción de un jardín de la infancia. Propone se felicite a la inspectora doña María Teresa Sainz de Sainz, que tuvo tal feliz idea. El señor MONTES GARZÓN entiende que los proyectos de jardín y grupo escolar han de pasar a Comisión, pero el referente a la cesión de terrenos al Gobernador tiene como único trámite que los arquitectos determinen los cimientos que se han de ceder. El señor NAVARRO SENDEROS se adhiere a la proposición. Entiende que la Fábrica del Fargue tenía ofrecida la construcción de un grupo escolar, y por lo tanto propone se edifique en los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento, una dependencia para la Alcaldía de aquella barriada y prisión provisional. El ALCALDE manifiesta que no tenía noticia de este ofrecimiento, que le parece excelente, y pide a los señores que ocupen de la cuestión. El señor MOLINA interviene. Se acuerda la cesión de los terrenos pedidos por el señor Gobernador y que se le felicite por su iniciativa, como así mismo a la señora doña María Teresa Sainz de Sainz.

Varios asuntos El señor CARMONA se ocupa de un proyecto de obras en la Puerta del Sol y pide se reproduzca el acuerdo que sobre él recayó. El ALCALDE manifiesta que ya dió órdenes para que se realizaran algunos trabajos de desescombro. El señor MONTES GARZÓN propone se le prorogue el plazo para la formación del expediente al administrador del Matadero. Así se acuerda. El señor MONTES GARZÓN hace constar que las protestas de la Cámara de Comercio sobre venta en la vía pública son injustas, puesto que los vendedores ambulantes poseen las correspondientes patentes. El ALCALDE manifiesta que dió órdenes para que se les mandase retirar de la vía pública a las una del día. El mensaje a la Reina El señor GARCÍA RODRÍGUEZ da lectura al siguiente mensaje a la Reina: Señora: Granada, «la buena patria como la llamó Cervantes, cuna de genios, plantel de ilustres mujeres deleitosa con el obolo hecho, y resbalando por sus mejillas lágrimas de júbilo y entusiasmo, anhela que este Ayuntamiento, corazón popular exteriorizado ante el trono de V. M. su reconocimiento. La virtud hace enlazar cumbres y ci-mas. Reina, Reina Victoria Eugenia

de España... Sanatorio Alfaguara, Hospital de la Cruz Roja y tantos otros puntos conocidos en el mapa nacional como lugares donde actuó la llama caritativa que regula siempre nuestras acciones. La pluma o pincel llevados por mano hábil, todo pueden expresarlo ¡baldos esos profundos del sentimiento que sirven para comprobar que la criatura es semejanza de Dios. Colores de Menageol, consonancias de Byron, descubrimientos de Newton, son colores exteriores, ritmo de gran belleza, elucubraciones útiles a la Humanidad, pero nunca esos genios expresan sentimientos las obras, bien-hacia todos diariamente realizadas por V. M. La ciudad, encanto e idealidad de otra Reina, grande en los anales patrios, Isabel I, regocijase ante vuestra magnanimidad y esta Corporación llamando hija adoptiva, predilecta y excelsa después, compendia su pensamiento grabándolo en lo más íntimo diciendo: «De un contorno geográfico sois Reina... vuestra alma extiéndose mas muchomá! Domináis, sois Reina del Amor y de la Caridad, únicos puntos para constituir el eje del mundo. A los Reales pies de V. M.

El señor CASADO felicita al señor Garzón por su acierto al redactar el mensaje. El señor MONTES se adhiere a la felicitación y pide se lleve rápidamente al pergamino según acuerdo. Y se levantó la sesión.

Sobre el concurso de "Canto Hondo"

SU SIGNIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Declamos ayer... o anteaayer, que no se trataba de celebrar en Granada un concurso de flamenquismo. Me parece (tengo idea de haberlo leído u oído) que ha habido quien, extramando la nota, ha llegado hasta a pensar que aquí no se trataba, en resumen, más que de celebrar una gran juerga flamenca, para bebernos, con pretexto del concurso, unas cuantas docenas de *chatos* de Manzanilla... ¡Que barbaridad! ¡Y qué descausado se le quedaría la moliera al autor de la *aguada*! ¡Como si en España, y en Andalucía sobre todo, se necesitara levantar los ánimos de esa manera, poniendo en movimiento a media España y dando lugar a que acudan gentes hasta del extranjero, para beberse unas docenas de *chatos* o de *narigones*... Aquí no se necesita tanto aparato, ni ningún aparato, para eso. Para eso nos bastan aquí *concursos* mucho más modestos. Se reúnen unos cuantos amigos, entre ellos uno que se *estile* y se *marque*, y otro que toque la guitarra, se manda por unas botellitas de *Valdepeñas*, y entre copita y copita, y llevándole el compás con las palmas y golpeando suavemente la mesa con los nudillos para acompañar, y *jaleando al canto* con las exclamaciones propias del caso de *juerga* de ahí, ¡eso es! ¡qué picho tié mi compare!, etc., se cantan unas *malagueñas*, unas *granatinas*, unos *garritines*, o lo que le da de uno la gana, y se pasa el rato tan ricamente, sin hacer «gemir las prensas» y sin pedir subvenciones al Ayuntamiento para premiar al *cantaor*.

Y ya que lo tiran a uno de la lengua y le hacen hablar, diré que no se necesita tampoco aquí nada de eso para *al pistarse*, porque hay muchos a quienes les gusta cogerla silenciosamente, como si dijéramos, *con sordina*, y sin compañía de ninguna clase. ¡Solitos, completamente solitos! ¡Y vengán *chatos* y vayan *chatos*, y cuando se llega a completa *saturación*, esto es, cuando ya no se puede *trasegar* más, a dormir la tranquileza, y hasta otro día, en el que se repite la misma operación y en la misma forma. ¡Sin necesidad de concursos!

¡Les digo a ustedes que la idea esa de que aquí no se trataba más que de celebrar una gran juerga flamenca y bebemos unas docenas de *chatos* de Manzanilla, no se le ocurre ni al que quiso asar la mantequilla. Bueno, adelante.

De lo que aquí se trata, se ha dicho y repetido hasta la saciedad por los periódicos locales y por importantes diarios madrileños que han dedicado largos y razonados artículos, documentando sus afirmaciones al asunto. Se trata de celebrar un concurso magno del canto hondo, primitivo, popular, andaluz, con el fin que después se dirá. Para hacer ver la importancia y significación de ese canto, se han rememorado hasta su origen, que está en los primitivos cánticos litúrgicos de los Vedas, en la India; y de ahí el carácter litúrgico, hierático, religioso, en una palabra, del primitivo canto hondo andaluz, y que no ha perdido con el transcurso del tiempo, como buena prueba de ello es la gran semejanza que existe entre la seguidilla gitana y el canto litúrgico o canto hondo: semejanza que todo el mundo reconoce y ha reconocido siempre, y de la que en estos días se ha vuelto a hablar en la prensa. Esta, la prensa, ha tratado recientemente, con motivo del concurso, y con toda amplitud estas cuestiones y otras relacionadas íntimamente con ellas, como por ejemplo, la recíproca influencia entre esos cantos y los de los montes y los gitanos, haciendo hincapié en este último punto, esto es, la relación entre

DEL MOMENTO

LA ETERNA PARADOJA

Los caudillos liberales han aprovechado la fiesta de «El Sitio», de Bilbao para dar una nota intensa en su campaña de propaganda izquierdista. Pero ha sido una nota de falsedad, como todas las que emiten los que sólo se ponen a pensar para dar un asalto al Poder. Y aunque la opinión los conoce sobradamente, y sabe el valor que puede darse a esos artificios de oratoria barata, no les prescusa con que predicen «burezas de doctrina, señalan aciertos de procedimiento y halagan con promesas consoladoras las ansias de regeneración que anidan en todas las almas españolas, los que tantas veces han tenido que reconocer sus fracasos, irreparables muchos de ellos.

No parece sino que se consideran culpables de toda culpa, que no han contribuido en demasiadas ocasiones a la formación del actual estado de cosas; al desastroso desbarajuste que nos aturba; a la desorganización total que nos asfixia. Porque es pertinente recordar que éste estado de cosas no es hijo de una desdichada improvisación; sino producto de punibles perseverancias en ciegas irreflexiones, generadas por palmarias insipicias y torpes goismos, que forman siempre el más desastroso contubernio. Tanto el marqués de Alhucemas como el señor Alba Bonifaz, han compartido las responsabilidades del Gobierno, han regentado ministerios, en los cuales pudieron desarrollar si querían la mínima parte de lo que ahora predicen, y sin embargo, sus gestiones están reconocidas como las más perjudiciales a los intereses del país.

Ellos son los autores de las funestísimas dozas partes del presupuesto, génesis evidente de la actual bancarrota de nuestra Hacienda; ellos provocaron la presente indisciplina social, con sus truculencias y sus escalofriantes desmoralizaciones; ellos llevaron a África el fatal sistema de la paz a tanto por hora; y prepararon la orgía del personal burocrático que tuvo que aceptarse como cosa inevitable; ellos fomentaron las rebeliones de 1917, encendidas por un santo estallido de indignación ante los escándalos del agiotismo, de que es modelo el famoso impuesto sobre beneficios extraordinarios de la campaña; ellos tuvieron que humillarse ante poderes irresponsables, pero alentados por la simpatía general, que los creyó redentores; ellos... El capítulo de cargos sería infinito y suficiente en un país que no fuera España—para «excluirlos» a perpetuidad de todo cargo en la administración del Estado. Y ahora, sin embargo, no sienten rubor de presentarse como padrines y guardadores de las más puras esencias democráticas. En una nación donde tuviera efectividad de fuerza la acción ciudadana, no se atreverían a tanto. Porque esa acción ciudadana se aplicaría al análisis y depuración de lo que hicieron, de lo que dejaron de hacer y de lo que ahora dicen que harán. No aceptaría con indiferencia esas acusaciones de concepto y frase, elocuente y yo acuso de pasados yerros y omisiones. Los llevaría a la barra del tribunal soberano, que es el pueblo, para aplicarle las merecidas sanciones, de las cuales sería la más benigna su definitiva inhabilitación, aconsejada por un elemental instinto de conservación y defensa.

Suenan a sarcasmo en sus labios esos ampullosos y huecos programas de regeneración mediata, casi por obra de conjuro mágico, sin otro formalismo que el entregarles los destinos de España.

No. Ni los estridentes gritos característicos de la oratoria garciperitista ni los párrafos retorcidos y casuísticos del maestro en el arte de las zancadillas y de las ingrátitudes, pueden ser oídos con paciencia por quien guarde todavía en el cerebro un átomo de sentido común y en el corazón un adarme de patriotismo. Es tan grande el daño que han causado al país, que hay que declarar franca y definitivamente incompatibles el liberalismo a la usanza de ellos y al amor a la vida. Poner en sus manos la dirección de los negocios públicos, sería una imprudente tentativa de suicidio.

No les va en zaga el diputado por Castropol. La incoloridad de su figura política, que lo declara fracasado de cuando en cuando, ha tenido ocasión de definirse, necesita apelar a los desplantes para dar sensaciones de esperanza. Le ha sucedido lo que a una placa fotográfica demasiado expuesta a la acción de la luz. Los clichés de su elocuencia, ya no impresionan; son amorosos y neutros. Pero dicen algo. Revelan que la vehemente ansia de don Melquíades no se satisficó con menos que con verse costado en la poltrona de Gobernación, sólo para intentar regenerarnos política y socialmente, sino para conseguir a fuerza de chanchuleros y pucherazos electorales, ensanchar su miserable partido con algunos diputados, a costa de los grupos conservadores.

El país sabe todo esto, y sin embargo los totera. No se alza como un solo hombre para arrojarlos del templo de sus mercaderías a latigazo implacable; antes bien, permite que en alas de ambiciones pequeñas, de egoismos malsonados, se agrupen en torno de sus nuestras figuras una caterva de políticos anodinos, que solo pueden medrar al amparo de esa eterna paradoja que permite el salto desde la celda presidencial a los escaños del palacio de las leyes, desde la obscuridad más completa a las cumbres luminosas del equilibrio, que en política es, en España, algo definitivo y consubstancial con la naturaleza.

NOCHE DE VERBENA

CONCIERTOS

LA CRUZ DE MAYO

En la Asociación de Periodistas

El arte, que es belleza y la belleza que es mujer, en divino consorcio, ofrecieron anoche, en el patio del antiguo convento del Carmen, una nota de color pródiga en matices deslumbrantes. Es que Granada es única para esos festivales que sirven de principal ornato el encanto peregrino de sus hijas.

El marco, resultaba digno de las magias del cuadro. Sobriedad de adornos y derroche de buen gusto, daban al recinto brujas tonalidades. Y la profusión de luz, y la policromía de las sedas orientales, que envolviendo hechizados, tejían al pie del Santo Emblema cambiantes de caleidoscopio, producían extáticas alucinaciones.

Una vez más acertó el Centro Artístico, organizador de la fiesta, que merece muy sinceros plácemes por su noble empeño de revivir tradiciones.

Nuestro aplauso lleva envuelta una exhortación a la perseverancia en tan felices iniciativas.

M. R.

En los PP. Agustinos Recoletos

Ayer a las diez de la mañana, fueron inauguradas con toda solemnidad las nuevas obras del templo de los Hospitalicos, perteneciente a los PP. Agustinos.

El Santísimo Sacramento era conducido por el R. P. Superior Teófilo García, bajo palio llevado por distinguidas personalidades de la capital.

La iglesia, invadida por enorme gentío, aparecía espléndidamente iluminada y adornada con sus mejores alhajas. Inmidad de personas acompañaban al Santísimo con velas encendidas y con los distintivos de las cofradías de la Consolación, Orden Tercera, Santa Rita y San Nicolás.

Después hubo misa solemne cantada por la capilla del señor Vidal.

Muchas felicidades están recibiendo los maestros don José Navas Parejo don José González y don José Palomares por sus respectivas obras. Sobre todo, el nuevo sagrario es una verdadera obra de arte, que honra a Granada y a los acreditados talleres del señor Navas.

Reciban también nuestra entusiasta felicitación, extensiva a los Padres Agustinos, que tanto trabajan en esta capital y a las personas que han contribuido con su obvio a la ejecución de tan importantes obras.

El alumbrado de la Acera del Casino

Merced a las gestiones del señor Alcalde, ha quedado establecido en la Acera del Casino, un nuevo alumbrado eléctrico.

Este consiste en diez lámparas de mil bujías cada una, que penden de artísticos pescantes adosados a las fachadas de los edificios de la mencionada vía.

El fluido lo suministrará gratuitamente durante diez años, la Electricidad de Diéchar.

El nuevo alumbrado resulta sumamente espléndido y es digno de la importante vía en que ha sido instalado.

Tanto el señor Alcalde como la Electricidad de Diéchar están recibiendo muchas felicitaciones por tan importante mejora.

Herido por imprudencia

La Guardia civil de Campoamor comunicó que el día 30 del pasado mes en ocasión de encontrarse Juan Fernández Santiago, haciendo salvas con una escopeta en honor de la patrona del pueblo, cuya fiesta se celebraba aquel día, uno de los disparos causó una extensa herida de proyección grave en la pierna derecha, a don Manuel Molina Peregrina.

NOTICIAS BREVES

—Cuántas tuberculosis podrían evitarse tomando a tiempo Hemoglobina Lignos Dr. Grau! Con su empleo la sangre recupera toda su riqueza y su poder fisiológico, es decir, de defensa contra las infecciones.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 3.—A las tres y cuarto la declarada abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Domínguez pregunta el criterio del Gobierno respecto al proyecto de ordenación ferroviaria, especialmente en lo que se relaciona con la conveniencia de fomentar el tráfico en los puertos.

El ministro de Fomento le contesta.

El señor Izquierdo pide se mejoren los puertos de Santa Cruz y Las Palmas como lazo de unión entre el viejo y el nuevo continente.

También solicita mejoras para la importación a la Península de los productos canarios.

El señor Izquierdo vélez se ocupa de la administración de justicia en Melilla.

Pide se aumenten dos magistrados a la Audiencia de Tenerife.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Ofrece que una sección de la Audiencia de Málaga se destinará a la administración de justicia en la zona de Melilla.

Respecto al aumento de los magistrados en Tenerife no puede complacerle. Se entra en el

Orden del día

Se da lectura a varios dictámenes entre ellos el de ordenación ferroviaria. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 3.—Se abre a las tres y media. Preside el señor Peña Ramiro.

Ruegos y preguntas

El señor Balparda se ocupa de la cuestión de los Ayuntamientos vascos para los que se creó un secretariado especial.

Estima que con esta medida se merezcan las atribuciones de los Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación le contesta.

El señor Prieto interviene censurando la conducta del Gobernador civil de Vizcaya, que se negó a publicar en el «Boletín Oficial» un acuerdo de la Diputación.

Respecto al secretariado niega que se merezcan las facultades de los municipios. Los señores Balparda, Prieto y el ministro de la Gobernación, rectifican.

El señor Guerra del Río, pide al Gobierno se den facilidades para la importación de productos de Canarias.

También ruega se tengan presente las islas al llegar a firmarse el convenio comercial con Francia.

El presidente del Consejo, le contesta.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Jura el cargo el nuevo diputado, señor Martínez Durán.

Se aprueba definitivamente el proyecto de azúcares, por 217 votos contra 9.

La prórroga de las sesiones

El presidente del Consejo propone que se habiliten los lunes para celebrar sesión, pues así podrá aprobarse la reforma tributaria y el proyecto de presupuestos.

También propone la prórroga de las sesiones por menos de dos horas y que se habiliten los días festivos oficiales.

Añade que las sesiones extraordinarias se dedican exclusivamente a discutir los proyectos del Gobierno.

El conde de Romanones se adhiere a la propuesta del jefe del Gobierno y entiende que debe ampliarse celebrándose sesiones los sábados.

El presidente del Consejo formula objeciones a la propuesta del conde de Romanones, entendiéndose que ello equivaldría a suprimir la semana parlamentaria.

El conde de Romanones no insiste en su proposición y prevee que el Gobierno tendrá que aplicar la guillotina.

El presidente del Consejo manifiesta que hizo la proposición para que no se llegase a eso.

El señor Prieto estima que sería excesivo ese voto de confianza, pues podría llegar a hacerse de él un mal uso.

Entiende que sería mejor habilitar sesiones extraordinarias a prorrogar las ordinarias, según las necesidades del Parlamento.

El presidente del Consejo niega que se pretenda vulnerar el reglamento.

El señor Villanueva ofrece dar facilidades, aunque cree que globalmente no puede acordarse la prórroga y habilitación de sesiones extraordinarias.

El señor Cambó no ve inconveniente en aceptar la propuesta del jefe del Gobierno, aunque esta modificación del reglamento debería hacerse fijando un límite.

El presidente del Consejo propone que el límite sea la aprobación de los proyectos tributarios y presupuestos.

El presidente de la Cámara propone habiliten los lunes y los días festivos que no sean sábado ni domingo y que

sean prorrogadas las sesiones, según lo estime la Presidencia.

Así se acuerda.

Se reanuda el

Debate sobre Marruecos

El señor Sarradell continúa su rectificación.

Insiste en la necesidad de crear un ejército colonial a base del voluntariado.

Agrega que el país tiene derecho a conocer lo que pasa allí y en vez de dar facilidades se expulsa a los periodistas y se amordaza a la prensa.

Justifica la necesidad de adoptar medidas a fin de evitar la propagación de ciertas noticias fantásticas que pueden producir consecuencias dolorosas.

Habla de las responsabilidades y dice que todas ellas incumben al Gobierno.

En cuanto a la operación de Beni-Aros, dice que si es cierto que hubo bastantes bajas no fueron tantas como la fantasía popular hizo suponer. Hay que tener en cuenta la tenaz resistencia del enemigo que fue vencida por el heroísmo de nuestros soldados.

Agrega que la situación internacional respecto a Marruecos está bien definida en los tratados.

Declara que se prohibieron las reuniones de los padres de soldados de cuota porque hacían campaña antipatriótica.

Respecto a la cuestión de los prisioneros, declara que no es cuestión de dinero.

Afirma que alrededor del rescate se quiso hacer negocio, pues a él llegaron algunas personas ofreciéndose ir a Marruecos a gestionar el rescate, pero lo primero que hicieron fue pedirle dinero y lo mismo hicieron con el Alto Comisario diciéndose delegados del Gobierno.

Anuncia que pronto se dará lectura al proyecto de recompensas.

El señor Sarradell insiste en que el Gobierno no corresponde al sacrificio realizado por el país.

Se da por terminado este debate, comenzando la discusión del

Proyecto de recompensas

El señor Cierva apoya un voto particular para que no se elimine del proyecto de recompensas al general Berenguer, que se hizo acreedor a la gratitud de la patria.

Aboga porque en el proyecto de recompensas que presenta el Gobierno se incluyan a los generales Berenguer y Barrera.

Anuncia que no obstante su criterio, referrirá el voto si con él ha de darse lugar a que sean discutidos dos de nuestros más ilustres generales.

El señor Fanjul elogia a los generales.

Afirma que el expediente del general Barrera se envió al Supremo para que ampliase detalles.

En cuanto al de Berenguer, entiende que debe estudiarse por separado.

El presidente del Consejo elogia la actitud del señor Cierva, que considera altamente patriótica.

Se retira el voto particular, suspendiéndose el debate y se levanta la sesión.

Política

Despachando con el Monarca. Audiencias

Madrid 3.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre para despachar con el Monarca.

También estuvieron esta mañana despachando con el Rey los ministros de la Guerra y Marina, que hoy eran los de turno.

Después del Soberano recibió en Audiencia militar al general Barrera, nuevo subsecretario de Guerra, a los auditores señores Parreño y Blancas, a los coroneles señores Martínez Campos y Ruiz Fornel, este último acompañado de una Comisión, los tenientes coroneles señores Azpuru y Gallego.

El comandante señor Gil, el capellán 2.º señor López y el teniente señor Bermejo.

El general Barrera en Palacio

Madrid 3.—En las primeras horas de la tarde acudió al regio acajar el subsecretario de Guerra general Barrera que permaneció en la cámara regia casi una hora.

A la salida manifestó a los periodistas que su visita tenía por objeto cumplimentar al Monarca.

Insistió en que no había noticia alguna de Marruecos que añadir a las contenidas en el parte oficial.

En cuanto a la operación de Beni Aros se mantuvo en una prudente reserva, no haciendo comentario alguno sobre ella.

Firma regia

Madrid 3.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el título de tenientes honorarios de infantería a los alférces don José María Fernández, marqués de Valdeherra y a don Juan Vitorica Casuso, conde de los Moriles.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Gregorio Poveda y Bahamonde, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Adolfo Poczovall y Aguado cese en el

mando de la segunda brigada de infantería de la quinta División y pase a la primera situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria para ello.

Nombrando general de la segunda brigada de infantería de la quinta división, al general de brigada don Francisco Sosa y Arguelo.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don Dalmiro Rodríguez Pedrell.

Concediendo la gran cruz de San Herenegildo al general don Emilio Luis y Rubio.

Idem al de igual empleo a don Eduardo Ramos Díaz de Vela.

Idem idem don José Madrid Ruiz.

Idem idem don Evaristo Megias de Polanco y Cárdenas.

Id. idem a don Alfredo Correa y Oliver.

Idem idem a don Carlos Suero y O'Donnell, que está en situación de segunda reserva y al inspector médico de la armada, don Juan Navarro Cañizares.

Adicionando al artículo 39 del vigente reglamento de la real y militar Orden de San Fernando un segundo párrafo relativo a los muertos y desaparecidos a raíz del hecho meritorio cuyas familias podrán solicitar dentro del plazo que se preceptúa la apertura del expediente de juicio contradictorio.

Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición por concurso de los terrenos necesarios para la construcción del Hospital militar de la plaza de Oviejo.

Idem para la adquisición por gestión directa de la gasolina necesaria para nuestros servicios de aviación.

Idem idem para la adquisición de tres hidroaviones sistema Saboya tipo diez y seis.

Concediendo libertad condicional a Mahomed Ben Abdelselman Fernuri recluso en el Castillo del Hacho.

Id la gran cruz blanca del mérito militar al capitán médico del ejército belga M. Enrie Wibin.

Miscelánea

Impresiones bursátiles

Madrid 3.—Se han reanudado hoy las sesiones de Bolsa con alguna animación y tendencia al alza en los fondos públicos.

La paridad del Interior gana 15 céntimos, al cenar a 68'90.

De los valores industriales se destacan los Tabacos que recuperan seis duros al cerrar a 2'20.

Los Ferrocarriles están pedidos, pero como casi no hay papel se negocia muy poco y solo los Alicante ganan 5 pesetas y media.

La moneda extranjera se negocia muy débilmente.

Los francos bajan 50 céntimos, las libras 1, los suizos 40 y los marcos 30, únicamente los dólares y los francos suizos obtienen una ligera ventaja.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 3.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche la siguiente nota:

Según comunica el Alto Comisario a las 20'15 del día de hoy, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

Con gran actividad continúan en este último territorio y en el de Larache los preparativos para las próximas operaciones y el arreglo de pistas destruidas en su mayoría por el continuo temporal.

En el territorio de Melilla, las fuerzas de la brigada de Cadducci verificaron un paseo militar hacia Bucherie, sin otra novedad.

En el Peñón y Alhucemas sin novedad.

Hoy se comenzaron a recibir noticias de la oficina de policía del frente, confirmando el grave quebranto causado al enemigo, que es confirmado también por la mía de Beni-Gorist.

Transmitio a V. E. a continuación la información facilitada por la oficina central indígena de Tetuán.

Se confirma la noticia recibida a raíz de la operación última, de que el Súcan y demás cabezas, se encontraban en Tazarut y que tomaron parte en el combate.

El hecho de encontrarse todos en Tazarut debió a que el Raisuni les había requerido para que defendieran el citado lugar, asegurándoles que nada había que temer por la parte occidental.

El Hariti con veinte hombres se dispuso a verificar una incursión en la cabida de Beni Aros, pero en el camino recibió órdenes del Raisuni de que volviese a su lugar a Tazarut.

Todas las noticias coinciden en que el número de bajas causadas al enemigo es enorme aunque no puede precisarse pues el Raisuni vigila para evitar que a conocimiento de sus gentes puedan desmoralizarse.

Se sabe que tanto de la kábila del Aijmas como de Beni-Aros tuvieron los rebeldes muchas bajas; más que en todas las «cargas» (combates).

Dicen los confidentes que muchos refugiados que habían huido fueron los

más castigados a pesar de ser los últimos que intervinieron en la operación.

Himnito el Mesusi que resultó herido en la cabeza en el último combate.

También han fallecido numerosos muertos de Beni Helima y de Beni Amaz.

Lagente de Beni Aros y la familia del Raisuni abandonaron Salalem y se han dirigido a la cueva del Monte donde se han refugiado y tienen albergados a los heridos.

Los fusiles quedaron en Aremaal donde esperan el avance sobre Tazarut.

El Raisuni ha declarado que morirá defendiendo el arma de sus antepasados y que los cristianos no se apoderaran jamás del arma de Tazarut.

Para defender la parte occidental de Tazut ha marchado a Adias-el-Tulleb, el Hariti con unos cincuenta hombres.

El teniente coronel Orgaz

Tetuán 3.—El teniente coronel Orgaz que mandaba la mehalia jerifiana, ha marchado a Larache a encargarse del mando de Regulares, por hallarse gravemente herido su jefe, el teniente coronel González Carrasco.

Provincias

El Centenario de Elcano

San Sebastián 3.—El marques de Seoane y los representantes de Guipúzcoa en Cortes, se proponen visitar al Rey para invitarle a los actos que se han de celebrar en septiembre próximo, con motivo del centenario de Elcano.

También se invitará oficialmente a las Repúblicas sudamericanas para que designen las comisiones y los buques que han de representar a los distintos países y a sus respectivas escuadras, en el homenaje a la memoria del insigne navegante vasco.

La construcción de un barrio obrero

Castellón 3.—Con motivo de la celebración de la fiesta del primero de Mayo se colocó ayer la primera piedra para la construcción del barrio obrero, proyectado hace tiempo.

El Gobernador y las garantías constitucionales

Cádiz 3.—Constancio Sanmartín y José Vilorio, que fueron detenidos y encarcelados a disposición de la autoridad gubernativa, han escrito una carta a la prensa, lamentándose de que se les mantenga en la cárcel, ignorantes del motivo de su detención.

La prensa pide que se esclarezca este asunto.

La Universidad Vasca

Vitoria 3.—Parece ser que el Ayuntamiento no se muestra propicio a apoyar la idea de la creación de una Universidad vasca, por estimar que los ingresos no compensarían los gastos que ocasionar; pero en cambio patrocinará el establecimiento en esta ciudad de una Escuela de Veterinaria y otra Escuela Práctica de Agricultura, donde podrá adquirirse el título de perito agrimensor.

Las obras del Metropolitano

Barcelona 3.—A consecuencia de las lluvias de estos días se han resentido las obras del Metropolitano, originándose algunas depresiones en las bóvedas.

En el paseo de Gracia se ha prohibido la circulación de carruajes y se han adoptado otras precauciones.

Extranjero

La guerra civil en China. Se proclama la ley marcial

Pekin 3.—Ha sido proclamada la ley marcial. Las fuerzas de Tien-Tsin, han diezmado dos brigadas del ejército que manda el mariscal Tsao-Kun.

En las inmediaciones de Ma Chang, las tropas del general Chug-Molin, han alcanzado una importante victoria.

El Gobierno húngaro y la ex Emperatriz Zita

Funchal 3.—Según aseguran los periódicos debido a la iniciativa del Rey de España, don Alfonso XIII, la ex Emperatriz Zita se trasladará a España con sus hijos, con el fin de fijar allí su residencia.

Dicen de Budapest que el conde Buthlen ha manifestado que el Gobierno húngaro atenderá a las necesidades de la ex Emperatriz Zita y de sus hijos.

La crecida del Missisipi

Nueva York 3.—Las inundaciones originadas por la crecida del Missisipi han destruido muchos pueblos y plantaciones.

El Estado de Luisiana se ha anegado en gran parte.

Las pérdidas son cuantiosas.

La conferencia de Génova

Génova 3.—En sus grandes líneas, el memorándum que ha sido presentado a los rusos, es como sigue:

Respetuamente a la soberanía del Gobierno ruso, y excluye todo régimen excepcional o provisional.

Las cláusulas segunda y quinta, que habia suscitado las discusiones más vivas, son las que en definitiva tienen un carácter más liberal.

La segunda cláusula, que se refiere a las deudas, estipula que Rusia no será llamada a ejecutar ningún pago, ni de

intereses ni de capital, mientras que la cuestión de las deudas de guerra no haya sido resuelta en su totalidad entre los aliados.

Cuando se haya concertado este acuerdo general, el trato aplicado por los aliados entre ellos se hará extensivo a Rusia, teniendo en cuenta que este país se encuentra en situación más grave que los demás deudores de la guerra.

Rusia deberá renunciar a sus reclamaciones por los daños causados por las operaciones contrarrevolucionarias.

Propósitos de paz del señor De Valera

Londres 3.—El señor De Valera ha manifestado en unas declaraciones hechas recientemente que las proposiciones últimas pueden ser la base para conseguir una paz inmediata.

Propone el señor De Valera que la resolución del pleito se lleve a cabo mediante la celebración de un plebiscito que debería celebrarse dentro de seis meses.

Los republicanos irlandeses asaltan y desvalijan varios Bancos. Se han apoderado de veinte mil libras

Dublin 3.—Los soldados del ejército republicano de Irlanda desvalijaron esta tarde las sucursales del Banco de Irlanda en Mitchelston, Sligo y Westport, apoderándose en total de 20.000 libras.

Benavente en América

Buenos Aires 3.—En el local del Club Español, se ha celebrado un banquete ofrecido por la colonia española al ilustre escritor don Jacinto Benavente. El secretario del Club, don Vicente Nicolau, ofreció el homenaje, pronunciando elocuentes palabras de elogio para la obra del ilustre comediógrafo. Benavente contestó con un discurso,

agradeciendo las demostraciones de afecto que ha recibido durante su estancia en esta capital. Explicando el objeto de su viaje a América, dijo que el no aspira a ser el Rey de España en América, como Unamuno; ni siquiera un embajador, sino que se contenta con representar en estos momentos el trabajo intelectual de los españoles.

El acto resultó brillantísimo.

Traslado de los restos del príncipe Leopoldo de Battenberg

Londres 3.—Los restos mortales de lord Leopoldo Mountbatten, hermano de la Reina de España, fueron transportados esta mañana desde la capilla de Malborough House, de Londres, a Windsor en un tren especial, en el cual iban también los miembros de la familia del ilustre finado.

El Rey Jorge, acompañado del duque de York y los príncipes Enrique y Jorge, se dirigió a la estación de Windsor, en donde esperaba un arnón de artillería, colocándose en él el féretro.

Se organizó la fúnebre comitiva, que partió para la capilla de San Jorge, recibiendo durante el trayecto grandes demostraciones de sentimiento y respeto por parte de la muchedumbre, que se agolpaba al paso de la comitiva.

En la capilla se celebró un corto servicio fúnebre al que asistieron únicamente la Reina de España, el Rey y la Reina de Inglaterra, los príncipes reales, la princesa Beatrix y el marqués de Cambridge, la madre y el padre del difunto.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

AGAYAS 3

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono: 507

fabricación especial en Poetas para transmisiones. Pifones, Bogranes, Tubos bajada. Tubos para conducciones de agua, Cafeteras de carros y coches, Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unica casa que abra en Granada con exactitud, precisión y seguridad.

Agencia de la Propiedad

GRAN VIA, 8, ENTRE SUELO IZQUIERDA

Préstamos en el día sobre fincas rústicas y urbanas

Compramos y vendemos acciones y obligaciones de fábricas azucareras, eléctricas, tranvías y demás valores granadinos, casas, tierras y solares. Colocación de capitales con garantías de primer orden.

Consulta de Derecho

Cuentas y particiones, expedientes judiciales, declaraciones de herederos, probación de particiones, Consejos de familia, autorizaciones judiciales, etc. Certificados del Catastro, del Registro de última voluntad, de penados, civil y parroquiales.

Tramitación rápida.—Tarifas muy económicas

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Del día 1 al 10 de Mayo, exposición con los modelos de la temporada de verano. Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA SE TRASPASA

Por razones de salud y tener que marchar otra vez a América, se traspasa negocio de café en esta capital, situado en la Gran Vía fundado con el Teatro Olympia.

Negocio acreditadísimo, de grandes rendimientos y de porvenir asegurado. No se admiten intermediarios.

Para tratar con su dueño DON ANTONIO SANCHEZ, que vive en el número 20 de la calle de Alameda, teléfono 507.

CAFE JAPONÉS :: Gran Via 17 :: Granada

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

ÚNICA EN GRANADA

Estribo, núm. 4, segundo

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez.—Farmacia. Reyes Católicos, 62

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos...

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. VENTAS AL CONTADO. EL LEON Meseros, 23, ahora Poeta Zorrilla, 33 Granada. Teléfono 240

Carmen se vende o alquila un carmen a medio kilómetro de Granada, en el Puente de Cartuja, con jardín y magnífica casa.

FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada. Teléfono núm. 235. Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Para parrales y viñas Flor azufre sublimado Se acaban de recibir 20.000 kilos de 99.00 de pureza. En sacas y al detail a pesetas 0.50 kilo

Crónica de sociedad De viaje de novios, ha regresado nuestro particular amigo don Jesús Miranda Cánovas, acompañado de su distinguida esposa doña Angustias Laó Hernández.

Música en el Paseo Hoy jueves de cinco a siete de la tarde la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

Las Fiestas del Corpus El presidente de la Comisión de fiestas don Enrique Hernández Carrillo continúa en Madrid realizando activas gestiones a fin de lograr que las próximas fiestas del Corpus revistan el mayor esplendor.

Homenajes Continuación de los señores adheridos al obsequio de un bastón de mando al primer Teniente de Alcalde don Ricardo Gómez Contreras.

nando Nestares, 5; don Enrique Vergara, 1; don Eugenio Serrano, 3; señorita María A. Ortiz, 2; un cincuenta del señor Gómez Contreras, 5; don Clemente Lináres, 2; don Cayetano Fernández, 250; don Ricardo Cortés, 2; doña María Cantero, 10; doña Avilina Montón, 1; don Antonio Arenas Delgado, 5; doña Carmen de la Plata, 2; peluquería Muñoz Hermanos, 2; don Ramón Bravo, 5; don Adelardo Mora, 10; don Antonio Jiménez Santaella, 5; don Benito Alguacil, 25; un amigo, 2; don Fernando García Santos, 2; doña Rafael Martín Quesada, 5; don Francisco Gadea, 3; don Ramón Carazo, 5; don Luis Montealegre, 10; don Luis Gómez López, 5; don Pedro López Rogés, 5; don Ramón Ortiz, 1; doña Rosa Fernández Contreras, 5.

Como tenemos dicho, el día 10 del presente quedará definitivamente cerrada la suscripción.

Con motivo del nombramiento de alcalde de barrio del distrito del sagrario hecho a favor de don Emilio García y García, sus amigos y convecinos, proyectan un homenaje consistente en un banquete y en el regalo de las insignias de mando, costeadas por suscripción pública, no pudiendo exceder la cuota de cinco céntimos.

Maletín recuperado El primero del actual, marchó a Madrid, la vizcondesa de Wemborné, en el rápido Iba asomada a la ventanilla, teniendo la desgracia que el maletín se le escapase de las manos cayendo al suelo en el kilómetro 33.

Distinción merecida Le ha sido concedida la Cruz de Carlos III al digno comisario de Vigilancia afecto a la embajada española en París, don José Ramos Bazaga, por los servicios prestados en el extranjero. Dicho señor fue Inspector jefe de esta Comisaría.

Casos y cosas Pastoreo abusivo Manuel García Vilchez, denunció ayer la Comisaría, que en el sembrado y olivar que tiene en la ribera de Barró Carmen del Teatro, Enrique Campos se introdujeron 29 cabras de la propiedad de Manuel López, causando daño.

Notas taurinas El domingo próximo, día 7, se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica novillada, cuyos componentes son de una gran atracción.

Prensa Oficial Cantidades devueltas Con arreglo a lo dispuesto por la ley le han sido devueltas las cantidades que ingresaron para redimir el tiempo de servicio en filas a los siguientes individuos de esta provincia: Manuel Romero Banales.

Estafeta de la provincia La guardia civil de Fuente Vaqueros ha denunciado a José Antonio Camarero Arenas por desviación de aguas para regar un terreno de su propiedad.

Apagado de Correos, núm. 3 El cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envían, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Una suscripción

Continuación de las cantidades requeridas para regalar al médico don Eugenio Martín López un objeto de arte como prueba de gratitud de sus pasados de la Alpujarra, por su conducta con los soldados españoles, cuando el desastre de Annual.

Don Antonio Rodríguez Castro 5 pesetas; don Federico Pérez Castro 5; don Antonio Perea González, 5; don José López Luque, 5; don José J. Torres Lezama, 2; don Ricardo Ruiz Márquez, 1; don Joaquín Muñoz Castillo, 5; don Antonio Jesús Torres, 15; don Antonio Torres García, 15; don Luis Guirío Torres, 15; don Antonio González Márquez, 5; don José Quirantes Noguea, 1; don José Guillén Cruz, 5; don Federico Castro Castro, 5; doña Encarnación Quirantes, 0.50; don José Iglesias Rodríguez, 1; don José Pérez Quirantes, 2; don Eloy Pérez Castro, 5; don Antonio Castro Torres, 5; don José J. Castro Torres, 5; don Federico Amaya García, 0.50; don José Fernández Gou, 0.50; don Antonio Martín Ruiz, 0.50; don José González Márquez, 2.50; don Antonio Rodríguez Martín, 5; don Juan García Castellón, 0.50; don José Antonio Pérez, 5; don José Quirantes, 5; don José Ruiz Márquez, 1; don Antonio Ríz Castro, 1.50; don Felipe Márquez Pérez, 1.50; don Luis Márquez García, 1; doña Rosalía Alonso Martín, 2; don Lis González García, 0.25; don Manuel Castro Perea, 1.50; don José J. Castro Quirantes, 0.50 don José J. Torres Carras, 0.5; doña Federica Román, 0.50; don José Rodríguez Miranda, 1; don José Torres Quirantes, 5; don Antonio Quiñones, 2.50; don Juan Alvarez Casto, 5; don Federico García Castro, 1; don Gabriel Barquero, 0.50; don José Rodríguez Ruiz, 5; don Luis Fernández Márquez, 2.50; don Antonio Vázquez, 0.5; don José Quirantes Castro, 1; don José Antonio Torres Castro, 5; don Luis Rodríguez, 0.50; don Vicente Castro Quirantes, 1; don Juan Cruz Lezama, 10; don José J. Torres Rodríguez, 1; don Cecilio Márquez, 1; don José Márquez, 1.25; don Manuel Torres Amaya, 0.5; don Juan Montes López, 1; don Gabriel Cruz Quirantes, 15; don Jesús Perea Castellón, 1; don Mateo García Mélez, 2; don Antonio González López, 1; doña Luisa Márquez Torres, 0.25; don Jesús Márquez Carrasco, 2.50; don Antonio Perea Carrasco, 2.50; don Antonio Rega Quirantes, 1; don Luis Pérez Márquez, 1. Total, 214 pesetas.

Teatros

Cervantes Anoche fué un verdadero acontecimiento artístico el debut de la notabilísima compañía de varietés que actúa en este circo, que cosechó ruidosos aplausos por sus primeros y variados trabajos, así como por el magnífico decorado y espléndido vestuario.

Coliseo Olympia Granada entera desfilará hoy por este coliseo para admitir lo más selecto que en cinematografía se conoce.

Sección judicial Entrada de pleitos. Juzgado de Almería. Antonio González Egea y otro, contra Francisco González Ruiz y otro, sobre cercería de mayor derecho.

Sección judicial Nota. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros respectivos. Rechazar las falsificaciones.

De Hacienda

Pagos para hoy. Don Niceto Flores Toro, don Rafael García Valdecasas, don Fernando Gómez Villalba y don Francisco López Ruiz.

Revista de Mercados

Ahondiga de granos Alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha: Precios de los granos por quintales métricos: trigo, 50 pesetas. Quintales métricos, vendidos en el día de ayer, 61.

Manera de arrancar un callo para que no se reproduzca nunca más

Se consigue fácilmente con sólo emplear el agua salitrada. Este sencillo tratamiento da admirables resultados a los soldados franceses cada vez que lo emplean, cura igualmente las durezas y toda suerte de callosidades, como también los sufrimientos de pies hinchados y doloridos por la fatiga o la presión del calzado.

Cortar un callo con una navaja, quemarlo con corrosivos o poner un emplastro cualquiera, no produce ningún efecto durable. Quedando las raíces intactas, vuestros callos no tardarán en reaparecer nuevamente mucho mayores...

Los saltratos transforman el agua en medicinal y oxigenada, y quedaréis agradablemente sorprendidos viendo la rapidez con la cual un baño de tal modo preparado, alivia los sufrimientos de los pies hinchados y doloridos por la fatiga o la presión del calzado.

El interés del 7 por 100 anual señalado a estas obligaciones, libre de impuesto presente y futuro será pagado por semestres vencidos, en 1.º de Julio y en 1.º de Enero de cada año, llevando adherido dichas obligaciones que se ponen en circulación el cupón correspondiente al 1.º de Enero del año próximo.

Establecimiento Minero-Medicinal DE FORTUNA (PROVINCIA DE MURCIA) Aguas cloruradas bicarbonatadas sulfatadas-nitrogenadas fuertemente radioactivas, a la temperatura de 50º centígrados.

Pastelería EL SOL Siempre encontrará algo nuevo de su agrado y lo más selecto en su clase. Puerta Real, bajos del Hotel Victoria.

DR. SIMANCAS SEÑAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

LA SENORA Doña Carmen González Pereira Falleció el día 2 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados, esposo don Francisco Ramírez Bayo; hija; padres, don José González Pelegrín y doña Carmen Pereira Burgos; hermanos; don Antonio, don Emilio, don Francisco, don José y don Manuel; padres políticos, don Mariano y doña Francisca; hermana política, doña María Quiñones Górriz; tíos, primos y demás parientes.

Máquinas CORONA para escribir Máquinas de ojos Católicos, núm. 38. Granada. Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía, Copias, Accesorios, Cintas y Tampones superiores para toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas.

JOAQUIN SERRANO Y FACIO APAREJADOR TITULAR Y DEL CATASTRO URBANO PATENTE NÚMERO Formación de Registros fiscales, Peritaciones en expropiaciones forzosas, Deslindes, Certificaciones de cabida. CONSTRUCCION Presupuestos y dirección de edificios, conducciones de aguas, presas, etcétera.

BALNEARIO DE ZUJAR (Granada) Estación de Zújar-Freila, Línea del Sur de España A CINCO HORAS DE GRANADA. Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios).

Sociedad Anónima Tranvía Ferrocarril de Granada a Sierra Nevada = SARNAS = ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letanía.

SE ALQUILA magnífica casa de campo en el camino de Armilla, con jardín y agua abundante. Tranvía a la puerta. Razón, Ancha de las Angustias, núm. 11, de 11 a 12 y de siete a ocho de la tarde.

Anuncio En la Fábrica de Polvos y Explosivos se necesitan operarios electricistas. Los que deseen ser admitidos pueden presentarse al capitán del sexto grupo en el Fargue, para ser examinados.

Automóvil se vende en muy buenas condiciones, fuerza 25 H. P., darán razón, Elvirz, 130, «Frasquito», chauffer.

Dr. A. Escobar VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Minas de Cogollos Se admiten proposiciones para el transporte en camiones de 4.000 a 5.000 toneladas mensual de mineral de hierro, desde las Minas de Cogollos (Guadix) a la estación de Guadix.

Dr. Francisco Roca Sánchez CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA. Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS. De 3 a 5.

E. Requena Espinar Consulta especial de enfermedades de los ojos. Guadix. —Puerta Alta, núm. 1. Todos los sábados.

Sección religiosa

Jueves 4 de Mayo de 1922.
Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.
Santoral
Santa Mónica, viuda
 Madre del gran San Agustín, y a cuyos ruegos se debe la conversión de él. Había casado con Patricio, idólatra, pero honrada y fuerte de virtud y paciencia lo atraía a la fe de Jesucristo. En el año 371, quedó viuda. La Santa Madre, sigue a su hijo San Agustín a todas partes; a Cartagena, donde fue a explicar una Catedral de retórica y después a Milán y Roma, teniendo la dicha de verle convertido en el año 386 y recibió el Bautismo con otros amigos y volvió a África; pero su santa madre cayó enferma al llegar al puerto de Ostia

y murió en aquella ciudad el año 389. Su cuerpo fue trasladado a Roma el año 1.430 en tiempo de Martino V.
Cultos para hoy
 En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubiléos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San José.
 En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
 En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

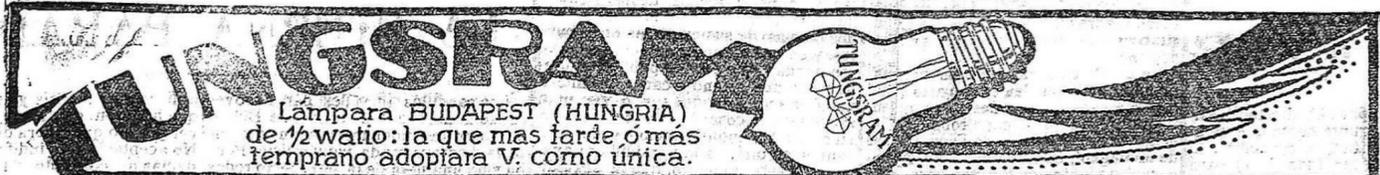
En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Súplica perpetua
 En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.
Basílica de San Juan de Dios
 Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
 La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de

Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.
 El día 29 dió principio en esta iglesia una novena en honor de San José de la Montaña.
 Los cultos empezarán a las nueve con una solemne misa cantada.
 A las seis y media de la tarde habrá Rosario, sermón y ejercicio de la novena.
 Los sermones están a cargo del canónigo señor Gutiérrez Tienda.
 El día 7 tendrá lugar la función principal haciendo el panegírico del Santo, el señor Gutiérrez Tienda.
En San Matias
 En esta parroquia habrá los cultos siguientes durante todo el mes de Mayo, consagrados a la Virgen María:
 A las cinco y media de la tarde, estación del Santísimo, Santo Rosario, ejercicio de las Flores, Salve y Letanía.

Todos los domingos y días festivos habrá sermón por el párroco señor Velazquez Granados.
 La Sagrada Comunión del mes de las Flores se celebrará el domingo 23.
En los Hospitalicos
 Solemne quinario a San Agustín en su conversión y a Santa Mónica, del 3 al 7 de Mayo.
 Por la mañana, a las nueve, misa solemne.
 Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Ejercicio, cánticos y sermón por el reverendo padre Fr. Francisco Orduña de San José.
En San José
 El día 3 de Mayo a las cinco y media de la tarde dió principio en esta iglesia un solemne septenario en honor de San José. Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 4.—Segundo dolor, doctor don Joaquín Fernández Arcoya, párroco de Nuestra Señora de las Angustias.
 Día 5.—Tercer dolor, doctor don Miguel González Sánchez, párroco de San Pedro.
 Día 6.—Cuarto dolor, doctor don Manuel Medina Olmos, Canónigo de la insignie Colegiata del Sacro-Monte.
 Día 7.—Quinto dolor, doctor don José Sánchez Quero, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
 Día 8.—Sexto dolor, doctor don José Gutiérrez Tienda, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
 Día 9.—Séptimo dolor, el Rvdo. Padre Francisco Orduña.
 La función será el día 7 a las diez y media de la mañana siendo orador sagrado D. Celestino Sangenis.

TIP. NOTICIERO GRANADINO
 Manuel Paso, 2



TUNGSRAM
 Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
 de 1/2 watio: la que mas tarde o mas temprano adoptara V. como unica.

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
 MONTES GARZÓN



Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.	Chassis común.	Pesetas 3.835
	Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id. 5.100
	Voiturette con arranque (2 id.)	id. 5.470
	Doble faetón sin arranque (5 id.)	id. 5.350
	Doble faetón con arranque (5 id.)	id. 5.725
Sin derechos.	Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 5.065
	Sedán con arranque (5 pasajeros)	id. 10.250
	Coupé con arranque (2 pasajeros).	id. 8.995
	Chassis común.	Pesetas 3.110
	Voiturette sin arranque.	id. 3.925
	Voiturette con arranque	id. 4.200
	Doble faetón sin arranque.	id. 4.115
	Doble faetón con arranque	id. 4.390
	Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 4.155
	Sedán con arranque.	id. 6.880
	Coupé con arranque.	id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso
 Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
 CAMPILLO BAJO, 45;

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En uso desde 1827

SI SU FABRICA DE HARINAS
 no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¡POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliadura, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna!

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.
 Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona
 DE VENTA EN GRANADA
 Farmacia de D. Nicasio Montes
 Reyes Católicos, número 20

ANISOSA
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSTO
Dr. Benedicto. S. Berardo, 11, Madrid
 De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
 REYES CATÓLICOS, 2.—GRANADA

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el tentado

Ungüento mágico
 No falla en un sólo caso. Pregunte cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 setas

Farmacia Sueiro, Gran Vía Colón, 13. Granada

Señoras
 Agua de Colonia violeta, aroma exquisito Pesetas 4,50 litro

Señoras
 A-DE COLONIA, Perfume concentrado Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL - ROGUERIA UNIVERSAL -
 Plaza Bibrambla, 9 Plaza Bibrambla, 9

Venero, Sífilis, Impotencia
 Es un hecho, ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI
 Del sabio Catodrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.
 Desconfíe de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venero, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Úlcera, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen bienorrágico y sífilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35
 SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.
 Venia en Granada: Farmacia MONTES GARZÓN Reyes Católicos, 20.

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.